

R.I.N° 29
INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2025

Andacollo, 23 de diciembre 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Diego Fernando Díaz Molina
RUT	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Comunicaciones
Función según contrato	Cobertura de actividades municipales.

En el mes presente 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Escritura en formato radial, para Andacollo al Día + locución, escritura para notas de prensa, RRSS, cobertura, fotografías y cuñas:

- 01-12: Encuentro Andino 2025, Teletón 2025, presentación de la música de cámara por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, Cuadrangular Internacional de Fútbol Femenino, Entrega de licencia de egreso CEIA 2025, 16° aniversario de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Soles de Oro", reunión con el Sindicato de Crianceros de Andacollo.
- 04-12: Inauguración nuevo gimnasio de activación física del Estadio Wilfredo González, lanzamiento Ascensión Ciclística, actividad cierre de año escolar Escuela Rural Dr. José Luis Arraño, Reunión con Mesa Rural Campesina, Andacollo da inicio al nuevo Barrio Comercial Urmeneta.
- 05-12: Ceremonia de Premiación de las Becas Deportivas 2025, entrega de kits para las y los usuarios de la escuela de emprendedores, Expo Desafiate, reunión con Taxistas Independientes, reunión de coordinación del Municipio y agrupación de heladeros.
- 09-12: Ascenso Ciclístico 2025, Gala de Finalización de los Talleres Deportivos Municipales, Ceremonia "Quiero Mi Barrio", Entrega de Juguetes Navideños, Inauguran sala museográfica, La Orquesta Sinfónica Municipal de Andacollo brilla en La Serena.

11-12: Escuela Patricio Lynch celebró la ceremonia de primeros lectores, Visita alcaldesa de La Higuera realiza visita técnica al municipio, municipio inicia proceso de venta de puestos para la Fiesta grande de Andacollo, Feria Navideña 2025, estudiantes del Colegio San Lorenzo visitan el edificio consistorial.

3. Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de **diciembre 2025**

Para constancia firman:

Diego Díaz Molina
Servidor Municipal a Honorarios

Wilson Núñez Zepeda
Administrador Municipal

